



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

## **RESOLUCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE PUNTUACIONES PROVISIONALES PARA LA SELECCIÓN DE UN INSPECTOR DE EDUCACIÓN ACCIDENTAL EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 2 DE ABRIL DE 2014.**

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, a propuesta de la comisión de valoración establecida en la base quinta de la misma, esta Dirección Provincial acuerda exponer en el tablón de anuncios el listado de puntuaciones provisionales obtenidas según el baremo de méritos.

Se habilita un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, para subsanar los documentos presentados y efectuar alegaciones.

Las alegaciones se efectuarán por escrito y se dirigirán al Presidente de la Comisión de Valoración.

Con objeto de agilizar el trámite dichas reclamaciones podrán dirigirse por Fax al 983412666 o 983412677.

Valladolid a 7 de mayo de 2014  
EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo.: Agustín Francisco Sigüenza Molina

**BAREMACIÓN PROVISIONAL INSPECTOR ACCIDENTAL 2014.**  
**RESOLUCIÓN 2 DE ABRIL DE 2014**

APELLIDOS Y NOMBRE	AP. I			AP. II		AP. III			AP. IV			TOTAL I/II/III/IV	Error V	TOTAL		
	Ap. 1.1	Ap. 1.2	Subt Ap. I	Ap. II	Ap. 3.1	Ap. 3.2	Subt Ap. III	Ap. 4.1	Ap. 4.2	Ap. 4.3	Subtotal Ap. IV					
GARCÍA PASCUAL, M <sup>ª</sup> . EUGENIA	13,369	7,000	3,000		1,500	0,400	1,900	0,200	0,500	0,700	0,100	0,000	0,800	9	5,000	10,700
RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, JULIO CESAR	4,246		3,000		2,000	0,900	2,900			0,350	0,000	0,000	0,350	6,250	4,350	10,600
MÉNDEZ LIRÓN, CRISTINA	4,787		3,000		2,500	0,100	2,600			0,000	0,000	0,000	0,000	5,600	4,250	9,850
RODRÍGUEZ DEL CAMPO, L. JAVIER	11,787		3,000		3,000	0,500	3,000			0,000	0,400	0,000	0,400	6,400	3,000	9,400
PEÑA HURTADO, LUIS	7,287		3,000		4,500		3,000			0,000		0,000	0,000	6,000	3,150	9,150
ÁLVAREZ DE EULATE G., EVANGELINA	13,369		3,000	2,000	6,750	2,300	3,000			0,350		0,000	0,350	6,350	2,750	9,100
VAL CRESCO, MARÍA SALUD DEL	8,287		3,000		3,000	0,200	3,000			0,000		0,000	0,000	6,000	2,500	8,500
ANGULO ABAJO, JESÚS JAVIER	10,787		3,000		6,750		3,000			0,000	0,000	0,000	0,000	6,000	2,000	8,000
CHAMORRO RODRÍGUEZ, JESUS M <sup>ª</sup> .	0,787		0,787		4,500		3,000			0,000	0,000	0,000	0,000	3,787	3,900	7,687
FONTANILLAS MONEO, JUAN	1,287		1,287		1,500	0,400	1,900			0,350	0,000	0,000	0,350	3,537	2,500	6,037
GUZMÁN RUIZ, RAMÓN VENTURA	6,746		3,000			0,500	0,500			0,000		0,000	0,000	3,500	1,000	4,500

**SUBSANACIONES**

GUZMÁN RUIZ, RAMÓN VENTURA | Debe aportar la documentación acreditativa de las facturas de departamento alegadas de los cursos 2004/05, 2011/12 y 2012/13.